



RESOLUCIÓN Nº 0963

SANTA ROSA, 28 de diciembre de 2017

VISTO:

La Resolución 867-FCH-17 por la cual se establece el período de inscripción a concurso para los cargos convocados por Resolución 460/17 del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se establece el período de inscripción entre el 19 al 29 de diciembre de 2017 y del 01 al 09 de febrero 2018.

Que el "Reglamento de Concursos de Profesores y Docentes Auxiliares Regulares" aprobado por Resolución 015-CS-12 y sus modificatorias 371-CS-12, 402-CS-14 y 243-CS-15, en el Artículo 4º establece: "El período de inscripción no puede ser inferior a quince (15) días".

Que con posterioridad por Resolución 949-FCH-17, del 21 de diciembre, se declara asueto académico y administrativo el día 26 de diciembre de 2017 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.


Que a fin de cumplimentar el Artículo 4º corresponde extender el período de inscripción en un día hábil.

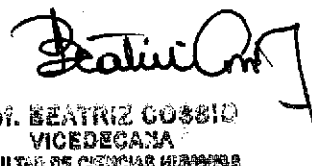
Por ello:

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer el día 14 de febrero de 2018 como nueva fecha de cierre del período de inscripción para los concursos aprobados por Resolución 460/17 del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese fehacientemente a la Secretaría Académica, a la Secretaría Económico Administrativa, a los Departamentos de ambas sedes de la Facultad de Ciencias Humanas y a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-


Mg. MILDA SUSANA REDONDO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA


Prof. BEATRIZ COSSIO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DE LA RESOLUCIÓN DICTADA
CON FECHA 28 DIC 2017
Registra de Bases el N°

0963